

1. LEASING			
TASAS	Porcentaje MN	Porcentaje ME	Observación y Vigencia
Interés Compensatorio - Fija	<p>Montos menores a:</p> <p>S/50,000: 30%</p> <p>Entre:</p> <p>S/50,000 y S/100,000: 26%</p> <p>S/100,000 y S/200,000: 23%</p> <p>S/200,000 y S/300,000: 20%</p> <p>S/300,000 y S/500,000: 17%</p> <p>Montos mayores a:</p> <p>S/500,000: 15%</p>	<p>Montos menores a:</p> <p>US\$25,000: 30%</p> <p>Entre:</p> <p>US\$25,000 y US\$75,000: 26%</p> <p>US\$75,000 y US\$125,000: 23%</p> <p>US\$125,000 y US\$175,000: 20%</p> <p>US\$175,000 y US\$250,000: 17%</p> <p>Montos mayores a:</p> <p>US\$250,000: 15%</p>	Vigente desde 01/01/2013
Interés Moratorio - Nominal	12.51%	9.90%	Vigente desde 16/12/2021

COMISIONES	Porcentaje	MN	ME	Observación y Vigencia
Por Trámite de gestión de pago al Impuesto Vehicular	-	S/. 85.00 + IGV	Monto equivalente al tipo de cambio vigente.	Aplica por vehículo cada año durante el periodo que exige la ley para este impuesto. Vigente desde 15/05/2019
Por Trámite y Gestión de pago del Impuesto Predial y Arbitrios de Inmuebles	-	S/. 250.00 + IGV	Monto equivalente al tipo de cambio vigente.	Aplica por inmueble cada año hasta transferir el bien a favor del cliente. Vigente desde 08/09/2011
Por Duplicado de Comprobantes de Pago	-	S/. 35.00 + IGV	\$ 10.00 + IGV	Vigente desde 01/08/2017
Por Trámite de Exoneración del Impuesto Vehicular	-	Monto equivalente al tipo de cambio vigente.	\$ 169.49 +IGV	Aplica por operación al inicio del contrato para el caso de Remolcadores o tracto camiones. Vigente desde 08/09/2011
Por Trámite de Inafectación al Impuesto Vehicular	-	Monto equivalente al tipo de cambio vigente.	\$ 100.00 + IGV	Aplica para vehículos de clase ómnibus (dedicados al servicio de transporte público de pasajeros), por contrato cada año durante el periodo que exige la ley para este impuesto. Vigente desde 15/05/2019

	-	Monto equivalente al tipo de cambio vigente.	\$ 84.75 + IGV	<p>Aplica para vehículos de clase ómnibus (dedicados al servicio de transporte público de pasajeros), por contrato cada año durante el periodo que exige la ley para este impuesto.</p> <p>Vigente desde 08/09/2011</p>
--	---	--	----------------	---

COMISIONES	Porcentaje	MN	ME	Observación y Vigencia
Por Gestión de Pago de Multas de Vehículos	5%	Mínimo: S/ 70.00 + IGV	Monto equivalente al tipo de cambio vigente.	<p>Aplica sobre el valor de la multa por el servicio de trámite de cada multa generada.</p> <p>Vigente desde 09/01/2017</p>
	-	S/ 30.00 + IGV	Monto equivalente al tipo de cambio vigente.	<p>Aplica por el servicio de trámite de cada multa generada.</p> <p>Vigente desde 08/09/2011</p>
Por Evaluación de Póliza de Seguro Endosada	-	Monto equivalente al tipo de cambio vigente.	\$63.56 + IGV	<p>Aplica por el servicio de revisión, evaluación de condiciones, coberturas y endosos, así como el control de vencimientos y renovaciones de pólizas presentadas por el Cliente.</p> <p>Vigente desde 03/07/2017</p>
Por emisión de cartas de autorización	-	Monto equivalente al tipo de cambio vigente.	\$10.00 + IGV	<p>Importe aplicable por el servicio de emisión de cartas de autorización para trámites y gestiones relacionados al bien financiado.</p> <p>Vigente desde 20/01/2015</p>
Por pago de documentos	-	A partir del documento número 12 S/ 7.50 + IGV	A partir del documento número 12 US\$ 2.50 + IGV	<p>Se cobrará a partir del documento Nro.12 y por cada documento (se incluyen facturas, declaraciones únicas de aduanas, documentos de embarque, notas de crédito, entre otros).</p> <p>Vigente desde 20/01/2015</p>
Por trámite y gestión de siniestros	-	Monto equivalente al tipo de cambio vigente.	US\$ 100.00 + IGV	<p>Importe aplicable por el servicio de trámite y gestión ante la Compañía de Seguros en caso el bien sufra un siniestro total o parcial, para la aplicación de la indemnización respectiva.</p> <p>Vigente desde 20/01/2015</p>

De compromiso	0.50% mensual	-	-	<p>Importe aplicable por la inmovilización de fondos para la operación durante el periodo para Desembolsos Parciales. Se aplicará sobre el importe de capital no desembolsado y será cobrada mensualmente hasta la activación de la operación.</p> <p>Vigente desde 01/08/2017</p>
---------------	---------------	---	---	--

GASTOS	Porcentaje	MN	ME	Observación y Vigencia
Por Tasación	-	Según tarifario del tasador.		Vigente desde 08/09/2011
Por Servicios Registrales	-	Según Tarifario de Registros Públicos vigente.		Vigente desde 08/09/2011
Por Servicios Notariales	-	Según Tarifario de la Notaría.		Vigente desde 08/09/2011
Por Impuestos y/o Multas Municipales	-	Según Tarifario de la Municipalidad.		Vigente desde 08/09/2011
Por Impuestos que gravan bien o contrato	-	Según Tarifario de la Entidad Reguladora.		Vigente desde 08/09/2011

SEGUROS	TASA		Observación y Vigencia
Seguro Multiriesgo (Garantías y Leasing)	Edificios y/u Obras Civiles Casa Habitación:0.40108%	Edificios y/u Obras Civiles Otros Inmuebles - Local Comercial (Persona Jurídica) 0.48616% Local Comercial RR: 0.44970%	Tasa Bruta Mensual con Póliza Rimac Vigente desde 05/05/2016
	Edificios y/u Obras Civiles Casa Habitación:0.36462%	Edificios y/u Obras Civiles Otros Inmuebles - Local Comercial (Persona Jurídica) 0.449698%	Tasa Bruta Mensual con Póliza Rimac Vigente desde 01/08/2011 hasta el 04/05/2016
	Existencias RR: 0.5469% (prima neta mínima \$50)		Tasa Bruta Mensual con Póliza Rimac Vigente desde 18/01/2024
	Existencias RR: 0.5955% (prima neta mínima \$50)		Tasa Bruta Mensual con Póliza Rimac Vigente desde 01/09/2020 hasta el 17/01/2024
	Existencias: 0.4922% (prima neta mínima \$50)		Tasa Bruta Mensual con Póliza Rimac Vigente desde 18/01/2024
	Existencias: 0.595546% (prima neta mínima \$50)		Tasa Bruta Mensual con Póliza Rimac

		Vigente desde 01/09/2020 hasta el 17/01/2024
	Maquinaria fija RR: 0.8205% (prima neta mínima \$50)	Tasa Bruta Mensual con Póliza Rimac Vigente desde 18/01/2024
	Maquinaria fija RR: 1.081706% (prima neta mínima \$50)	Tasa Bruta Mensual con Póliza Rimac Vigente desde 01/09/2020 hasta el 17/01/2024
	Maquinaria y equipo fijo: 0.4924% (prima neta mínima \$50)	Tasa Bruta Mensual con Póliza Rimac Vigente desde 18/01/2024
	Maquinaria y equipo fijo: 1.081706% (prima neta mínima \$50)	Tasa Bruta Mensual con Póliza Rimac Vigente desde 01/09/2020 hasta el 17/01/2024
	Maquinaria Móvil (Hasta S.A. US\$ 250K): 1.51925%	Tasa Bruta Mensual con Póliza Rimac Vigente desde 01/09/2020
	Maquinaria Móvil (De US\$ 250K a US\$ 500K): 1.45848%	
	Maquinaria Móvil (De US\$ 500K a US\$ 1.00M): 1.27617%	
	Maquinaria y equipo móvil: 1.1550% (prima neta mínima \$50)	Tasa Bruta Mensual con Póliza Rimac Vigente desde 01/09/2020
SEGUROS	TASA	Observación y Vigencia
De Construcción CAR	De 0 a US\$ 500 mil: 0.2610% De US\$500 mil a 1 millón: 0.2490% De 1 millón a 3 millones: 0.2370% (prima neta mínima \$400)	Tasa Bruta Mensual con Póliza Rimac Vigente desde 04/05/2016

SEGUROS VEHICULAR	TASA		Observación y Vigencia
	Lima	Provincia	
Categoría I (Uso Particular): Autos y camionetas station wagon, camionetas rurales 4x2y 4x4de bajo riesgo, se excluyen los indicados en las demás categorías y vehículos no asegurables. Se excluyen vehículos de valor mayor a US\$ 50,000	0,3717%	0,3304%	Con Póliza Rimac Vigente desde 06/2022
	0,4132%	0,3403%	Con Póliza Rimac Vigente desde 01/07/2020 hasta 05/2022
Categoría II (Uso Particular): Camionetas Pick Up 4x4 y 4x2 de Alto Riesgo: Nissan Frontier, Nissan Navara, Mitsubishi L200, Mitsubishi Dakar, Toyota Hilux, Toyota Tacoma, VW Amarok y Honda Ridgeline.	0,6077%	0,6077%	Con Póliza Rimac Vigente desde 06/2022
	0,6502%	0,6380%	Con Póliza Rimac Vigente desde 01/07/2020 hasta 05/2022
Categoría III (Uso Público o Taxi): Vehículos de Uso Taxi (Incluye Fabricación China e India)	0,7080%	0,7021%	Con Póliza Rimac Vigente desde 06/2022
	0,7474%	0,7353%	Con Póliza Rimac Vigente desde 01/07/2020 hasta 05/2022
Categoría IV: Camiones, Acoplados nuevos y Semi remolques, Camiones de fabricación China o Hindú.	0,2006%	0,2006%	Con Póliza Rimac Vigente desde 06/2022
	0,2127%	0,2066%	Con Póliza Rimac Vigente desde 01/07/2020 hasta 05/2022
Categoría V (Uso Comercial y Particular): Camionetas Panel / Van Combi. Camionetas Panel / Van Combi de fabricación China o Hindú.	0,3245%	0,2773%	Con Póliza Rimac Vigente desde 06/2022
	0,3464%	0,3039%	Con Póliza Rimac Vigente desde 01/07/2020 hasta 05/2022
Categoría VI (Uso Comercial y Alquiler): Autos / Camionetas Station Wagon.	0,5310%	0,5074%	Con Póliza Rimac Vigente desde 06/2022
	0,5469%	0,5469%	Con Póliza Rimac Vigente desde 01/07/2020

			hasta 05/2022
Categoría VII (Uso Comercial y Alquiler): Camionetas Rurales de Alto Riesgo y Pick Up 4x4 y 4x2: Nissan Frontier, Nissan Navara, Nissan Pathfinder, Nissan Patrol, Toyota Hilux, Toyota Tacoma Toyota 4Runner, Toyota LandCruiser Prado, Hyundai SantaFe, Hyundai TucsonKia Sportage, Toyota FJ Cruiser, Toyota Fortuner, Toyota RAV4, Mitsubishi Montero Larga, Mitsubishi L200, Mitsubishi Dakar, Suzuki Grand Nomade, HondaCRV, VW Amarok y Honda Ridgeline. Aplica a toda Camioneta Rural /SUV mayor a US\$ 50,000	0,6844%	0,6844%	Con Póliza Rimac Vigente desde 06/2022
	0,7535%	0,7353%	Con Póliza Rimac Vigente desde 01/07/2020 hasta 05/2022
Categoría VIII (Uso particular): Toyota Yaris, Toyota Corolla, Nissan Sentra, Subaru Impreza, Mazda 3, Nissan Tiida, Hyundai Elantra, Hyundai Accent, Kia Cerato, Kia Rio.	0,6136%	0,3776%	Con Póliza Rimac Vigente desde 06/2022
	0,6502%	0,3889%	Con Póliza Rimac Vigente desde 01/07/2020 hasta 05/2022
Categoría IX (Uso particular):Camionetas RuralesdeAlto Riesgo: Nissan Pathfinder, Nissan Patrol, Toyota 4Runner Toyota Land Crusier Prado, Toyota FJ Cruiser, Toyota Fortuner, Mitsubishi Montero Larga, Toyota RAV4,Suzuki Grand Nomade, Honda CRV, Hyundai Santa Fe, Hyundai Tucson, Kia Sportage y toda Camioneta Rural/ SUV mayor a US\$ 50,000. Autos y camionetas station wagon de uso particular de valor mayor a US\$ 50,000.	0,4720%	0,4130%	Con Póliza Rimac Vigente desde 06/2022
	0,4922%	0,4254%	Con Póliza Rimac Vigente desde 01/07/2020 hasta 05/2022
Categoría X (Uso particular):Autos / SW / Camionetas Rurales/ Camionetas Pick Up de Fabricación China e Hindú.	0,4720%	0,2891%	Con Póliza Rimac Vigente desde 06/2022
	0,4861%	0,3099%	Con Póliza Rimac Vigente desde 01/07/2020 hasta 05/2022
Categoría XI: Remolcadores	0,2301%	0,4366%	Con Póliza Rimac Vigente desde 06/2022
	0,2492%	0,4558%	Con Póliza Rimac Vigente desde 01/07/2020 hasta 05/2022
Categoría XII (Uso Particular): Chevrolet Aveo, Kia Picanto,,Mitsubishi Lancer, Nissan Almera, Nissan Qashqai,Peugeot206,Peugeot207,Peugeot307,Renault Fluence,Renault Koleos, Renault Logan,Renault Sandero, Renault Stepway, Seat Leon,Ssangyong Actyon,Subaru Forester, Subaru Legacy,Subaru Outback,Suzuki iAlto, Suzuki Swift, VWGol, VWBora, VW Crossfox.	0,4460%	0,2301%	Con Póliza Rimac Vigente desde 06/2022
	0,4679%	0,2492%	Con Póliza Rimac Vigente desde 01/07/2020 hasta 05/2022
Categoría XIII (Uso Comercial,T. Personal, escolar y Turismo): Hyundai H1	0,4130%	0,3717%	Con Póliza Rimac Vigente desde 06/2022
	0,4315%	0,3829%	Con Póliza Rimac Vigente desde 01/07/2020 hasta 05/2022
Categoría XIV (Uso Particular):Camionetas Pick Up 4x4 y 4x2 de Bajo Riesgo	0,4956%	0,4720%	Con Póliza Rimac Vigente desde 06/2022
	0,5287%	0,5287%	Con Póliza Rimac Vigente desde 01/07/2020 hasta 05/2022

Nota: Tasas no deberán ser mayores a lo estipulado por el regulador.